

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL ESTUDIO DE FINANCIACIÓN DE VEHÍCULOS PARA EMPRESAS

*DNI por ambas caras DE TODOS LOS SOCIOS DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE

*CIF de la empresa

*Escrituras de constitución completa

*Escrituras de poderes completa

*Impuesto de sociedades (Modelo 200), el último disponible

*Balance de pérdidas y ganancias

*Cuenta de resultados

*Cuatro últimos trimestres de IVA

*Resumen anual de IVA (Modelo 390)

*Última renta de los apoderados

*Cualquier documento bancario a nombre de la empresa en el que se vea claramente reflejado el nombre del titular y el IBAN completo: cualquier recibo, documento o la portada de la cartilla

*Email y número de teléfono móvil

Puede enviarnos esta documentación por email a:

ventas@apcmotor.es 

Los datos personales que recibamos por e-mail, así como los que nuestra empresa mantenga de Vd. y de su empresa, son tratados con la finalidad de realizar las gestiones de financiación. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a ventas@apcmotor.es. Todos los documentos que recibamos son tratados con absoluta privacidad de acuerdo a los criterios de la legislación vigente.


A mayores de esta documentación, las financieras se reservan el derecho de solicitar más documentación si lo consideran necesario para su estudio de viabilidad.

Desde APC MOTOR trabajamos con varias financieras para poder ofrecer a cada cliente una financiación ajustada a sus necesidades.

En todos los casos, con cualquier financiación y con cualquier plazo y cualquier importe, la permanencia de la financiación siempre será de 19 meses, esto es, después de haber pagado 19 cuotas, se podrá amortizar la operación total o parcialmente.

607 508 908 CARLOS 

655 816 816 IMANOL 

620 780 090 ÁLVARO 

RECUERDA QUE...

Si no tienes escaner, puedes hacer simplemente unas fotos con tu móvil, pero las fotos deben estar bien hechas...



QUE SEAN COMPLETAMENTE LEGIBLES

Comprueba si hay alguna parte del documento que salga borrosa y no se pueda leer. Se trata de que se pueda leer con claridad hasta la información que está escrita en letra más pequeña

QUE NO TENGAN DESTELLOS DE LUZ

A veces el flash de la cámara nos juega malas pasadas y se ven destellos que impiden la lectura del documento. Si este es el caso, ¡repite la foto!

QUE NO TENGAN SOMBRAS

A veces un poquito de sombra en las fotos es inevitable, pero a veces hay tanta sombra que el documento no se puede ni leer...

QUE NO TENGAN UN FONDO EXCESIVO

Procura que, si por ejemplo estás haciendo una foto al DNI, en la imagen salga sobre todo el DNI, y no un fondo excesivo